JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

1 de agosto de 2022

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	HENRRY AUGUSTO GUTIERREZ BERMUDEZ
Ejecutado:	COLPENSIONES
Radicado:	05001310500**2010**00**186**00
Asunto:	TERMINA PROCESO, ORDENA ENTREGA DE TÍTULO JUDICIAL, ARCHIVO

En el proceso Ejecutivo laboral promovido por HENRRY AUGUSTO GUTIERREZ BERMUDEZ contra el COLPENSIONES, se ordena la entrega del título judicial numero 413230003845736 por valor de $163.530, a la parte demandante que limita en el anexo 82 del expediente digital, el cual corresponde a lo ordenado en el mandamiento de pago por concepto de intereses legales del proceso ordinario laboral adelantado entre las partes. (anexo 26 ED)

Se requiere al apoderado judicial, con el fin de que allegue copia de la cédula de ciudadanía, e indiquen si autorizan el pago de los mismos por el Banco Agrario de Colombia o, en una cuenta personal de otra Corporación donde le cobraran los gastos administrativos, de acuerdo a la CIRCULARPCSJC20-17 del 29/04/2020 expedida por el C.S. de la J. Asimismo, el certificado de la cuenta a consignar y el correo electrónico

Se declara terminado el proceso por pago total de la obligación, una vez ejecutoriado el presente auto se ordena el archivo del proceso, previa anotación del registro.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c5c2c4b7ae652f9ed44d259cb276436d7073c0e99ef1173414ec49e8b29faff2**

Documento generado en 01/08/2022 01:29:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica